

Buenos Aires 18 de Junio de 1985.-

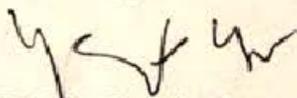
Al Señor Subsecretario  
de Derechos Humanos  
Doctor Eduardo Rabossi  
Sarmiento 1551 2o.piso  
Capital Federal.

Ratificando nuestras conversaciones de hace algunos días nos es grato someter por escrito a vuestra consideración nuestro proyecto para confeccionar en común entre esa Subsecretaría y el Centro de Estudios Legales y Sociales un álbum fotográfico conteniendo las fotografías de las personas desaparecidas, proveniente de los archivos de esa Subsecretaría y los de éste Centro.

La realización técnica de este proyecto así como su financiación será a cargo exclusivamente del Centro de Estudios Legales y Sociales y sendos ejemplares de dicho álbum quedarán en poder de ambas instituciones.

Acompañamos a la presente una hoja plástica demostrativa del aspecto técnico que tendrá el álbum.

Esperando el consentimiento de esa Subsecretaría para llevar a cabo este trabajo, lo saluda con su mayor consideración.



Emilio Fermin Mignone.

Centro de Estudios Legales y Sociales